

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MELISEL S.A. CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2014 (30-07-2014).**

En la ciudad de Quito el 30 de julio año dos mil catorce, a las catorce horas trece minutos, en la oficina de la Compañía MELISEL S.A., ubicada en la Ciudad de Guayaquil, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MELISEL S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) El señor Carlos Estuardo Cruz Salguero quien es propietario de OCHO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100; b) La Sra. Rosa Cristina Laureiro propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100. Los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y se reúnen con el objeto de celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, cuyo propósito es conocer y resolver sobre el PUNTO ÚNICO del orden del día, el mismo que aceptan tratar por unanimidad.

- **PUNTO ÚNICO.**- Conocer y aprobar el Estado Financiero de la Compañía MELISEL S.A., correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

Preside la sesión el señor Fernando Montenegro Olmedo, en calidad de Presidente Ad-Hoc y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta General, el señor Francisco Pinto Cordovez.

El Presidente de la Junta dispone, que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión.

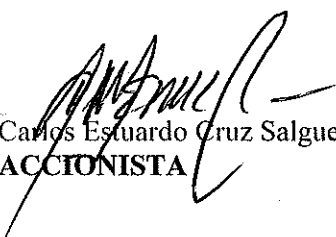
Por secretaría se procede a leer el **PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y aprobar el Estado Financiero de la compañía MELISEL S.A., correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013. El mismo que ha arrojado los siguientes resultados:

	US\$
TOTAL ACTIVO	715.681,77
TOTAL PASIVO	158.804,01
TOTAL PATRIMONIO	556.877,77
TOTAL INGRESOS	0,00
GASTOS ADM. Y VENTAS	11.671,60
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO	11.671,60

La Junta General Ordinaria decide por unanimidad aprobar el ejercicio económico presentado, correspondiente al año 2013.

No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las quince horas quince minutos, no sin antes concederse un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin objeción alguna, con lo que se declara concluida la

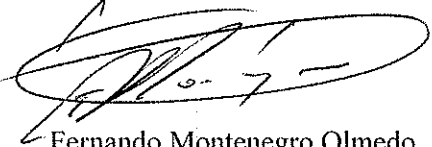
sesión, firmando para constancia los accionistas. a) El señor Carlos Estuardo Cruz Salguero y b) Sra. Rosa Cristina Laureiro. El presidente Ad-Hoc de la Junta que certifica, señor Fernando Montenegro Olmedo, y el Sr. Francisco Pinto Cordovez como Secretario Ad-Hoc.



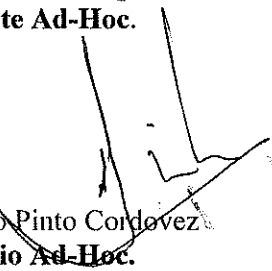
Carlos Estuardo Cruz Salguero
ACCIONISTA



Rosa Cristina Laureiro
ACCIONISTA



Fernando Montenegro Olmedo
Presidente Ad-Hoc.



Francisco Pinto Cordovez
Secretario Ad-Hoc.